

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 879 .-

QUILLON, Octubre 15 de 2013.-

VISTOS:

Estos antecedentes; Solicitud de permiso sin goce de remuneraciones del Secretario Municipal Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela de fecha 23 de Septiembre de 2013, Memorándum N° 014/2013. del Tesorero Municipal Sr. Jorge Paredes Paredes, de fecha 15 de Octubre de 2013; Decreto Alcaldicio N° 692 de fecha 21.12.2012 que aprueba el presupuesto municipal vigente año 2013; Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26 de septiembre de 2013., que designa la subrogancia del Secretario Municipal, Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de Administración del Estado; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, permiso sin goce de remuneraciones al Sr. **EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**, Directivo Grado 10 EMS, por el periodo comprendido entre el 15 de octubre al 20 de Noviembre de 2013.- de acuerdo al Art. 109, Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- NOMBRASE en calidad de **SUPLENTE** como **SECRETARIO MUNICIPAL** de la I. Municipalidad de Quillón, al funcionario **SR. JORGE RICARDO PAREDES PAREDES**, Escalafón Jefatura Grado 11° EMS Tesorero Municipal., a contar del día 15 de Octubre de 2013 hasta el 20 de Noviembre de 2013,

3.- El Sr. **Paredes Paredes**, deberá asumir sus funciones a contar del 15 de Octubre de 2013, por razones de buen servicio.

4.- Páguesele sus remuneraciones al Sr. **Paredes Paredes**, a contar de igual fecha de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 18.883, art. 6°, inciso cuarto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA MARIA TORNQUIST CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ALCALDIA
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-REMUNERACIONES
- SR. EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
- SR. JORGE PAREDES PAREDES
- DEPTO. DE CONTROL INTERNO
- ARCHIVO SUBDEPTO. DE PERSONAL
- ARCHIVO SECMUN I. M. QUILLON